



## Información Necesaria Para Notificar una Querrela Ambiental

Al momento de notificar su querrela usted deberá informar al personal secretarial toda la información pertinente sobre el alegado problema ambiental y las partes involucradas. Esta información podrá incluir lo siguiente:

Su nombre, teléfono, dirección residencial, dirección postal y correo electrónico. También el nombre del causante del problema y la ubicación detallada de la localización del asunto. Una descripción, lo más detallada posible, del problema o los problemas que motivaron la querrela, incluyendo el día y hora del incidente.

Las querellas podrán ser informadas a la JCA personalmente, mediante comunicaciones telefónicas, cartas y mediante correo electrónico.

**JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL**  
**1375 Ave. Ponce de León, Río Piedras**

**Apartado 11488, San Juan PR 00926**  
**Tel: (787)-767-8181 (Cuadro)**

Preparado por Área Control de Ruidos y Querrelas Ambientales (ext 3128 y 3131)



### OFICINAS REGIONALES

- SAN JUAN  
(787) 756-5889  
(787) 756-5831 Fax
- ARECIBO  
(787) 880-0013  
(787) 879-5329 Fax
- GUAYAMA  
(787) 864-0103  
(787) 285-7997 Fax
- HUMACAO  
(787) 285-2818  
(787) 285-7997 Fax
- MAYAGUEZ  
(787) 833-1188  
(787) 833-1198 Fax
- PONCE  
(787) 840-4070  
(\*787) 842-2993 Fax

[www.JCA.gobierno.pr](http://www.JCA.gobierno.pr)

Aprobado CEE-SA-08-10195

## COMO NOTIFICAR DE UNA QUERRELA POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



[www.jca.gobierno.pr](http://www.jca.gobierno.pr)

## Querellas y Emergencias Ambientales

Un incidente ambiental es aquel evento o situación donde un contaminante gana acceso al medio ambiente de manera accidental, intencional o por negligencia, alterando y perjudicando la calidad de algún recurso natural o la calidad de vida de la ciudadanía, en violación a los reglamentos de la Junta de Calidad Ambiental.

Cualquier persona puede notificar a la Junta de Calidad Ambiental de problemas ambientales, iniciando así la radicación de una querella.

Cuando la situación ambiental representa peligro inminente y de alto riesgo para el ambiente y la ciudadanía, la Junta responderá al mismo como una Emergencia Ambiental. Para Emergencias Ambientales puede llamar al 911 o a nuestra Agencia al (787) 767- 8181 ext 3248 y 3231.



## Oficinas para Radicación de Querellas

La Junta de Calidad cuenta con seis Oficinas Regionales que investigan las querellas de los Municipios en la zona que les corresponde.

Los Inspectores Ambientales de cada Oficina Regional y la Oficina Central en San Juan investigan todas las querellas presentadas por la ciudadanía sobre contaminación de los cuerpos de agua, el aire, el terreno y por ruidos.

Tras encontrar violaciones a nuestros reglamentos, se inicia por parte de nuestra Agencia todas las acciones administrativas necesarias para que el querellado corrija las violaciones reglamentarias señaladas. Para detalles de estos procesos favor de comunicarse con nuestras Oficinas.

El personal en cada Oficina Regional está disponible para orientar a los querellantes y querellados sobre las disposiciones reglamentarias vigentes, medidas de prevención y el control de problemas ambientales.



## Tipos de Querellas

Algunas de las situaciones por las que se pueden radicar querellas en nuestra Agencia incluyen las siguientes:

- Descarga de contaminantes a ríos, lagos, playas, etc
- Descarga de lixiviados
- Relleno a solar sin Plan CES, sedimento a ríos, lagos, playas, etc
- Humo facilidades industriales o maquinarias
- Olores objetables de industrias o comercios
- Olores de impermeabilización, de laundry o de aplicación de pintura
- Polvo fugitivo o presencia de asbesto
- Mal manejo de aceite, combustible u otros agentes químicos
- Acumulación de neumáticos
- Disposición inapropiada de desperdicios sólidos (acumulación de basura)
- Ruidos de facilidades industriales, comerciales o residenciales
- Ruido de maquinarias, generadores eléctricos, acondicionadores de aire, construcción, etc.

Para información y detalles sobre los asuntos de ingerencia de la JCA, favor de verificar los reglamentos de nuestra Agencia en la página cibernética o comuníquese con una de nuestra Oficinas.